

Convocatoria para Estructuración de Proyectos

El **Instituto de Desarrollo, Energía y Ambiente (IDEA)** invita a cooperativas, colectivos, organizaciones comunitarias, comunidades indígenas y afromexicanas, asociaciones civiles y otros grupos organizados interesados en recibir **apoyo técnico, financiero y legal** para la estructuración de **proyectos comunitarios de energía renovable** con impacto social y ambiental.

Esta iniciativa busca **impulsar una transición energética justa**, fomentar la participación local en la generación distribuida y fortalecer la autonomía energética de las comunidades.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar las organizaciones y comunidades que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Contar con presupuesto para el desarrollo y/o implementación del proyecto (deseable).
2. Contar con un equipo de trabajo que pueda dar seguimiento al desarrollo del proyecto.
3. Contar con un proyecto consolidado que incluya objetivos, tecnologías a implementar, población beneficiada y estimaciones de inversión.
4. Contar con un plan de trabajo y monitoreo para asegurar la sostenibilidad del proyecto (deseable).

¿Qué recibirán las organizaciones seleccionadas?

Las organizaciones elegidas serán beneficiadas con:

- Asesoría técnica especializada en la estructuración de su proyecto energético.
- Asesoría financiera y legal para la gestión de recursos y permisos.
- Capacitación en modelos de negocio comunitarios y mantenimiento de sistemas solares fotovoltaicos.
- Vinculación con actores clave (sector público y privado, banca comercial y de desarrollo, etc.) para el desarrollo e implementación del proyecto.

Criterios de evaluación

Los proyectos serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Grado de desarrollo del proyecto (Estudios realizados, gestiones o permisos obtenidos, infraestructura, compromisos establecidos.)
- Impacto social y ambiental (población beneficiada, reducción de emisiones, acceso a energía sostenible).
- Viabilidad técnica y financiera (es clave que el plan y presupuesto sean consistentes con la realidad operativa).
- Grado de organización y participación comunitaria (compromiso local con el proyecto).
- Sostenibilidad y replicabilidad (potencial para escalabilidad y continuidad en el tiempo).

Estructura de la propuesta

Las organizaciones interesadas deberán enviar una propuesta siguiendo la siguiente estructura:

Datos generales del postulante

- Nombre de la organización o comunidad
- Representante legal o líder del proyecto
- Contacto (correo electrónico y teléfono)
- Ubicación del proyecto

Descripción del proyecto

- Nombre del proyecto
- Objetivos y justificación (¿qué problema resuelve y por qué es importante para la comunidad?)
- Población beneficiada (número de personas y actividad principal de la comunidad)
- Tecnologías por implementar (ejemplo: paneles solares, biodigestores, mini hidroeléctricas, etc.)
- Impacto esperado (social, ambiental, económico)

Estado de avance del proyecto

- Estado actual del proyecto (estudios previos, avances logrados)
- Disponibilidad de infraestructura o recursos iniciales
- Gestiones legales, permisos obtenidos y aliados estratégicos
- Posibilidades de financiamiento (si existen apoyos locales o nacionales)

Capacidad organizativa y de seguimiento

- Equipo de trabajo y roles
 - Capacidades técnicas y administrativas
 - Compromiso de la comunidad y aliados estratégicos
- Otras personas, instituciones u organizaciones involucradas y su papel en el proyecto

Plan de acción preliminar

- Actividades clave y tiempos estimados
- Necesidades técnicas y legales en las que se requiere apoyo
- Posibles riesgos y estrategias para mitigarlos

Fechas clave

- Apertura de convocatoria: **10 de febrero de 2025**
- Cierre de recepción de propuestas: **10 de marzo de 2025**
- Solicitud de aclaraciones: **17 de marzo de 2025**
- Publicación de resultados: **24 de marzo de 2025**

Contacto

Las organizaciones interesadas deberán enviar su propuesta en formato PDF al correo electrónico:



El equipo de IDEA está disponible para resolver cualquier duda y brindar orientación durante el proceso de postulación.